

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Subcomisión/es: Grado y Máster

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)

Secretaria: Ana María Martín Castro (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)

CGC de la Facultad: Alejandro Braña de Cal, M.^a de las Nieves Candelas González, Carmen M.^a Casado Santana, Manuel Macía Barco, M.^a Victoria Martínez Díaz, Héctor Molero Gavilán, César Pagán Pernas, Ismanuel Rabadán Romero, Gema Tabares Jiménez, Tomás Vallés Vila

Consejo Social: Irene Delgado Sotillos, Eduardo Sicilia Cavanillas

Coordinadores de Titulación: Pablo Acebes Vives, Manuel Alcamí Pertejo, José Ramón Ares Fernández, Ernesto Arganda Carreras, María de los Ángeles de la Rubia Romero, Giovanni Bottari, David Buckley Iglesias, Luisa Calvo Hernández, José M.^a Carrascosa Baeza, Elvira Esteban Fernández, Alberto Fraile Carrasco, Carlos García Delgado, Raúl Guantes Navacerrada, Félix Hernández Pérez, Elena S. López Torres, Marta Magariños Sánchez, Irma Marín Palma, Mario Mencía Caballero, Salvador Mollá Martínez, M.^a del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Juan José Nogueira Pérez, Mónica Revenga Parra, Julia Novo Martín, Roberto Otero Martín, Jesús Page Utrilla, Belén Pérez González, Javier Recio Cortés, Mónica Revenga Parra, Luis Robledo Martín, Mónica Rodríguez García-Risco, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Rosa Roy Barcelona, Susana Santoyo Díez, Carlos Varea González, Dolores Ynsa Alcalá.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado).

La reunión se convoca vía correo electrónico el viernes, día 23 de abril, a las 14:37 h.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior celebrada en formato electrónico (Acta nº: 40 Fecha: 2025-04-11)
2. Aprobación del Informe del SIGC de la modificación sustancial del Máster en Matemáticas y Aplicaciones.

Se informa que la propuesta de modificación sustancial del Máster Universitario en Matemáticas y Aplicaciones, valorada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el 28 de noviembre de 2024, fue posteriormente aprobada por la Comisión de Estudios de Posgrado delegada de Consejo de Gobierno el 3 de diciembre de 2024 y ratificada en Junta de Facultad de 4 de diciembre. En el informe de SIGC de modificación sustancial de este máster se describen y valoran las modificaciones propuestas, más allá de la adscripción a un Ámbito de Conocimiento, con el fin de que el plan de estudios del máster cumpla con la normativa establecida en el Real Decreto 822/2021.

El máster tiene ya toda la información incluida y revisada en la plataforma y solo falta adjuntar el correspondiente informe del SIGC. Se solicita la aprobación por asentimiento del documento del acta nº 40, así como la propuesta del informe del SIGC y se indica a la Comisión que envíen cualquier comentario que tengan por la misma vía hasta las 15:00 h del martes, día 29 de abril.

Cumplido este plazo sin haber recibido ningún comentario en contra, se aprueba el acta y el informe de SIGC de la modificación sustancial del Máster Universitario en Matemáticas y Aplicaciones por asentimiento y se da por concluida la sesión a las 15:00 h del día 29 de abril de 2025.

Fdo: Ana María Martín Castro
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad